



INTERNATIONAL COCOA ORGANIZATION ♦ ORGANISATION INTERNATIONALE DU CACAO  
МЕЖДУНАРОДНАЯ ОРГАНИЗАЦИЯ ПО КАКАО ♦ ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL CACAO

II-Plateaux ENA, Avenue Boga Doudou, Immeuble ICCO, 06 BP 1166 Abidjan 06, Côte d'Ivoire.  
Telephone: +225 22514950 / 51, Fax: +225 22514979, Website [www.icco.org](http://www.icco.org), E-mail: [info@icco.org](mailto:info@icco.org)

## Anuncio de vacante

<b>Cargo</b>	Economista
<b>Categoría/ Grado</b>	Personal de contratación internacional, <b>P1/P2</b> en la escala salarial de la ONU
<b>Lugar de destino</b>	Abidjan
<b>Tipo de contrato</b>	Temporal (5 años, con período de prueba de 6 meses)
<b>Fecha límite para solicitudes</b>	<b>05/02/2022</b> (medianoche, hora de Abidjan)
<b>Fecha indicativa de inicio</b>	<b>01/09/2022</b> (fecha en la que el candidato seleccionado debe estar disponible para tomar posesión de su cargo en Abidjan)
<b>Concurso limitado a</b>	Ciudadanos de países Miembros de la ICCO (véase la lista completa en <a href="http://www.icco.org">www.icco.org</a> )

Las solicitudes (sólo CV y carta de presentación) se enviarán a: [recruitment@icco.org](mailto:recruitment@icco.org)  
Con copia a: [ExecDir.Office@icco.org](mailto:ExecDir.Office@icco.org)

### • ANTECEDENTES

La Organización Internacional del Cacao (ICCO) es un organismo intergubernamental responsable del desarrollo sostenible de la cadena de valor del cacao. Cuenta con 52 miembros, de los cuales 23 son países exportadores de cacao y 29 son países importadores de cacao. Tiene su sede en Abidjan, Côte d'Ivoire. Su Secretaría está formada por 20 funcionarios.

### • JUSTIFICANTES

De acuerdo con su Plan de Acción Estratégico (2019 – 2024), la ICCO es una **organización** que contribuye a la consecución de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** (ODS) y a los objetivos de la **Agenda Cacaotera Global**, haciendo especial hincapié en: (i) unos ingresos dignos para los cacaocultores; (ii) la sostenibilidad medioambiental; y (iii) la sostenibilidad social.

La **Secretaría** de la ICCO sirve de **centro de conocimientos e información**, capaz de producir datos y estadísticas sobre la economía cacaotera mundial, además de estudios y análisis pertinentes. La Secretaría está al servicio de todos los Miembros de la Organización, **permitiendo una cooperación efectiva** entre los países exportadores e importadores dentro del Consejo Internacional del Cacao, y también entre los países Miembros y otros grupos interesados del sector privado y de la sociedad civil, dentro de la Junta Consultiva sobre la Economía Cacaotera Mundial.

### • VISIÓN GENERAL DE LAS FUNCIONES QUE ABARCA EL PUESTO

Trabajando bajo la autoridad directa del Director de la División de Economía, Estadística y Desarrollo Sostenible, el titular será responsable de:

1. realizar estudios económicos y sociales y elaborar documentos e informes, dentro del marco de la consecución de una economía cacaotera mundial sostenible;
2. participar en – y, según proceda, supervisar – los estudios encargados a expertos y consultores y en el desarrollo de proyectos de la ICCO, cuando se requiera.

**De forma más específica, el titular será responsable de:**

1. realizar estudios sobre políticas relacionadas con la economía global y más concretamente con la economía cacaotera mundial, con el fin de lograr una economía cacaotera mundial sostenible.
2. prestar ayuda técnica y asesoramiento al personal de la División de Economía, Estadística y Desarrollo Sostenible a la hora de efectuar estudios e investigaciones sobre la economía cacaotera mundial, bajo la orientación política del Director de la División.
3. participar, junto con otros empleados de la División, según proceda, en iniciativas de capacitación, incluida la preparación, búsqueda de fuentes de financiación, supervisión y evaluación de proyectos de la ICCO.
4. Establecer y mantener contactos con organizaciones de investigación, académicas y otras instituciones implicadas en la investigación y/o las políticas referentes al cacao, y a otros productos básicos, y en el desarrollo (rural).
5. Relaciones con países Miembros de América Latina y el Caribe.

## **COMPETENCIAS**

**El candidato elegido deberá demostrar las siguientes competencias:**

Responsabilidad,  
Comunicación,  
Innovación,  
Enfoque basado en resultados,  
Planificación y organización,  
Trabajo en equipo,  
Intercambio de conocimientos y mejora continua.

## **CUALIFICACIONES EXIGIDAS**

### **Educación**

- Título de Máster en Ciencias Económicas (preferible), Administración Empresarial, Relaciones Internacionales o un campo afín.
- Podrá aceptarse, en lugar del título de Máster, una licenciatura con dos (2) años adicionales de experiencia válida.

### **Experiencia laboral**

- Un mínimo de cuatro (4) años de experiencia relevante, con un grado progresivo de responsabilidad, en el campo de Economía/Relaciones Internacionales.
- Experiencia adquirida en un entorno multicultural y multilingüe.
- Experiencia en asuntos internacionales.
- Experiencia demostrable en países de América Latina o del Caribe.

### **Conocimientos y competencias**

- Capacidad demostrable de trabajar en equipo y en un entorno intercultural.
- Alto grado de integridad personal y profesional.
- Personalidad emprendedora y orientada a resultados, con capacidad demostrable para resolver problemas.
- Buenas aptitudes organizativas, y para la presentación tanto oral como escrita.
- Capacidad de entablar, mantener y mejorar las relaciones con distintos interlocutores.
- Capacidad de realizar múltiples tareas, cumplir plazos estrictos y trabajar bajo presión.

### **Idiomas**

- Dominio excelente del español y del inglés

## **CUALIFICACIONES QUE SE VALORARÁN**

### **Experiencia laboral**

- Dotes de gestión de proyectos.
- Conocimientos sólidos de los productos básicos, y especialmente del cacao.

### **Habilidades y competencias**

- Conocimiento de los programas y las prioridades de la ICCO; familiaridad con el trabajo y el funcionamiento general de la ICCO o de otros organismos relacionados con el desarrollo internacional.

### **Idiomas**

- Conocimiento práctico del francés o del ruso.

### **Evaluación**

Sólo se contactará con los solicitantes preseleccionados para la evaluación escrita y/o para entrevista.

### **Prestaciones y derechos**

Los salarios de la ICCO se basan en la escala salarial de las Naciones Unidas. Se componen de un salario base que refleja las mejores condiciones actuales de empleo en un lugar determinado de destino (en este caso: Abidjan), además de otras prestaciones, entre ellas: 30 días anuales de vacaciones, permiso parental, plan de pensiones, seguro médico y seguro de vida.

El personal de la ICCO se compone de diversas nacionalidades, culturas, lenguas y opiniones. La ICCO se esfuerza por mantener y reforzar esta diversidad con el fin de asegurar la igualdad de oportunidades además de un entorno laboral inclusivo para el conjunto de su personal. Se invitan solicitudes de todos los candidatos cualificados, sin distinciones por motivos de raza, color, sexo, origen nacional, edad, religión, discapacidad, orientación sexual o identidad de género. La ICCO aplica una política de tolerancia cero contra el acoso en todas sus formas.

**LA ICCO NO COBRA HONORARIOS EN NINGUNA FASE DEL PROCESO DE SELECCIÓN.**